SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FDLC-SASI-001-2024 Objeto: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS POR SUSCRIPCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE MICROSOFT OFFICE DE ACUERDO A LA NECESIDADES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA"
PROPONENTE No. 3: SGI COLOMBIA S.A.S. // NIT 900.119.324-9	**NO HABILITADO**
Representante Legal: CARLOS YECID JIMÉNEZ ARANGUREN // CC No. 4.284.642	

REQUISITOS	SGI COLOMBIA S.A.S.	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
NOMBRE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DE SECOP II	CUMPLE	SECOP II	El nombre del proponente corresponde al aportado adjuntó con la propuesta y registrado en la Plataforma SECOP II.
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Carta de Presentación de la Propuesta – FORMATO 1.	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Documento de Identidad: Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del proponente persona natural, representante legal y/o apoderado y en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes anexará copia de su respectiva cédula de ciudadanía o de extranjería.	NO CUMPLE	SECOP II	NO SE APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
2. CONDICIONES JURÍDICAS 2.1.Existencia y representación legal			
Aporta Certificado de existencia y representación Legal o Cédula de ciudadanía, cedula de extranjeria o pasaporte	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES

Objeto Social acorde al proceso de selecciòn	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato y tres (03) años más	CUMPLE	SECOP II -	SIN OBSERVACIONES
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	SECOP II -	SIN OBSERVACIONES
2.2. RUP			
Aporta certificado RUP	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
A favor de: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	CUMPLE		SIN OBSERVACIONES

Debe encontrarse firmada por la aseguradora y por el proponente. En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015 cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la garantía debe ser otorgada por todos sus Integrantes, y por lo tanto en la garantía deberá estipularse que el tomador es el consorcio o unión temporal, según sea el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes, indicando el porcentaje de participación. El proponente con el hecho de presentar su propuesta acepta que la entidad le solicite ampliar el término de vigencia de la garantía de seriedad de la oferta.	CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial	CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
Término de la Garantía: desde el día de la presentación de la propuesta, hasta por noventa (90) días.	CUMPLE		SIN OBSERVACIONES
4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES			
Revisor Fiscal (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
Personas Jurídicas: El Proponente persona jurídica debe presentar el Formato de Pagos de seguridad social y aportes legales (Formato No. 6) suscrito por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES

Personas Naturales: El Proponente persona natural deberá presentar el Formato de Pagos de seguridad social aportes legales en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las seis (6) ultimas planillas de pago antes del cierre del proceso.	N/A	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal responsable de la suscripción de dicha certificación. (Si aplica)	N/A	N/A	N/A
5. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD			
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REGISTRA	CONTRALORIA	La Entidad realiza la respectiva verificacion, sin presentarse alguna novedad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	PROCURADURIA	La Entidad realiza la respectiva verificacion, sin presentarse alguna novedad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	POLICIA NACIONAL	La Entidad realiza la respectiva verificacion, sin presentarse alguna novedad
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	NO REGISTRA	POLICIA NACIONAL	La Entidad realiza la respectiva verificacion, sin presentarse alguna novedad

Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	POLICIA NACIONAL	La Entidad realiza la respectiva verificacion, sin presentarse alguna novedad
6.COMPROMISO DE PACTO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN			
Presentación del FORMATO 5- PACTO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO.	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES
7 FORMATO – AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
Presentación del FORMATO – Autorización uso y almacenmiento De Datos Personales	NO CUMPLE	SECOP II	NO SE APORTÓ EL FORMATO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD
10. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)			
Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) : Esta consulta deberá realizarse una vez se establezca la página web o base datos, según lo establecido en el Decreto 1310 de 2022 y la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. La consulta se realizará sobre el proponente bien sea persona natural, del representante legal del proponente en caso de ser persona jurídica, y de todos y cada uno de los Representantes Legales de los miembros en caso de consorcio o unión temporal	CUMPLE	SECOP II	SIN OBSERVACIONES